

5026

ORD.: N° _____ / G N° 808/

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información Pública
AN002T0002299, de 11/3/2019

MAT.: Responde solicitud de acceso a información.

SANTIAGO, 11 ABR 2019

DE : SRA. PAMELA GIDI MASIAS
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES

A : SR. SEBASTIAN PAINEMAL GRANZOTTO

Mediante documento citado en antecedente, Ud. requiere de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL), la entrega de la siguiente información: *Solicito copia de los siguientes documentos: 1.- Informe Técnico de Fiscalización SGF N° 25.141 de fecha 13 de noviembre de 2017.- 2.- Oficio Ordinario N° 3489 del año 2018 medinete el cual se formula cargos a la Sociedad Radiodifusora Montecarlo Ltda.*

En atención a su consulta de acceso a la información pública podemos señalar que se accede a la entrega de la información la cual se adjunta en formato PDF.

Sin perjuicio de la entrega de la información solicitada, cabe advertir que de conformidad a lo dispuesto en el art 21 N° 2 de la Ley 20.285 sobre acceso a la información en relación a la ley 19.628, sobre protección a la Vida Privada, haciendo uso del principio de divisibilidad se ha procedido a omitir aquellos datos de carácter personal o sensible.

En caso de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, cabe señalar que en contra de esta decisión usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este oficio.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



PAMELA GIDI MASIAS
Subsecretaria de Telecomunicaciones

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario: [REDACTED]
- Oficina de Partes
- Gabinete Subtel